



Registro Público de Panamá

Firmado por: YADINEL ORTEGA
GONZALEZ
Fecha: 2015.01.16 12:30:43 -05:00
Motivo: Solicitud de Publicación
Localización: Panamá, Panamá

No.75123

[Firma manuscrita]

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

18475/2015 (0) DE FECHA 15/01/2015

QUE LA SOCIEDAD

GASTROPORT S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 406587 (S) DESDE EL VIERNES, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2001

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: DULCAN INC.

SUSCRIPTOR: WINSLEY INC.

DIRECTOR: POLIMAX BUSINESS CORP.

DIRECTOR: CLARA SONIA DE DEL ROSARIO

DIRECTOR: ITZEL C. DE BLANCO

PRESIDENTE: POLIMAX BUSINESS CORP.

TESORERO: CLARA SONIA DE DEL ROSARIO

SECRETARIO: ITZEL C. DE BLANCO

AGENTE RESIDENTE: MORGAN Y MORGAN

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE PUDIENDO TAMBIÉN EJERCER ESE CARGO EL TESORERO O EL SECRETARIO EN LAS AUSENCIAS DEL PRESIDENTE O CUALQUIER PERSONA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNÉ CON ESE OBJETO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 110,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL

EL CAPITAL SOCIAL ES DE CIENTO DIEZ MIL DÓLARES (\$110,000.00) DIVIDIDO EN DIEZ MIL (10,000) ACCIONES ORDINARIAS CON TODOS LOS DERECHOS QUE CORRESPONDEN A LOS ACCIONISTAS Y CIENTO MIL (100,000) ACCIONES PREFERIDAS CLASE A.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 16 DE ENERO DE 2015 A LAS 11:42 AM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por YADINEL ORTEGA GONZALEZ



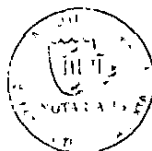
La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

Identificador Electrónico: CDA0E07A-0A61-407C-9FDD-B83E5AA707C9
Registro Público de Panamá - Vía Especial, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0330 - 1009 Panamá, República de Panamá - (507)501-0000

Página: 1 de 1

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial COYFE que la precede a sus antecesoras, en conformidad con el original que me fue presentado en _____, 1 Foja(s) útil(es)

Quito-D.M., a 03 MAR. 2015



[Firma manuscrita]
Ab. María Augusta Ferrn Vazquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO

ADROCTILE

Com. n.º 1001 del 10 de febrero 1951

1. Por el Sr. J. J. J.
2. Hoja de la serie
3. Hoja de la serie
4. y cada una de las series

CERTIFICADO

29 DE 1951

5 EN PORTUGAL

por DIRECCION ADMINISTRATIVA

6 Dejo el número

9 Sello/Umbra 10 Firma